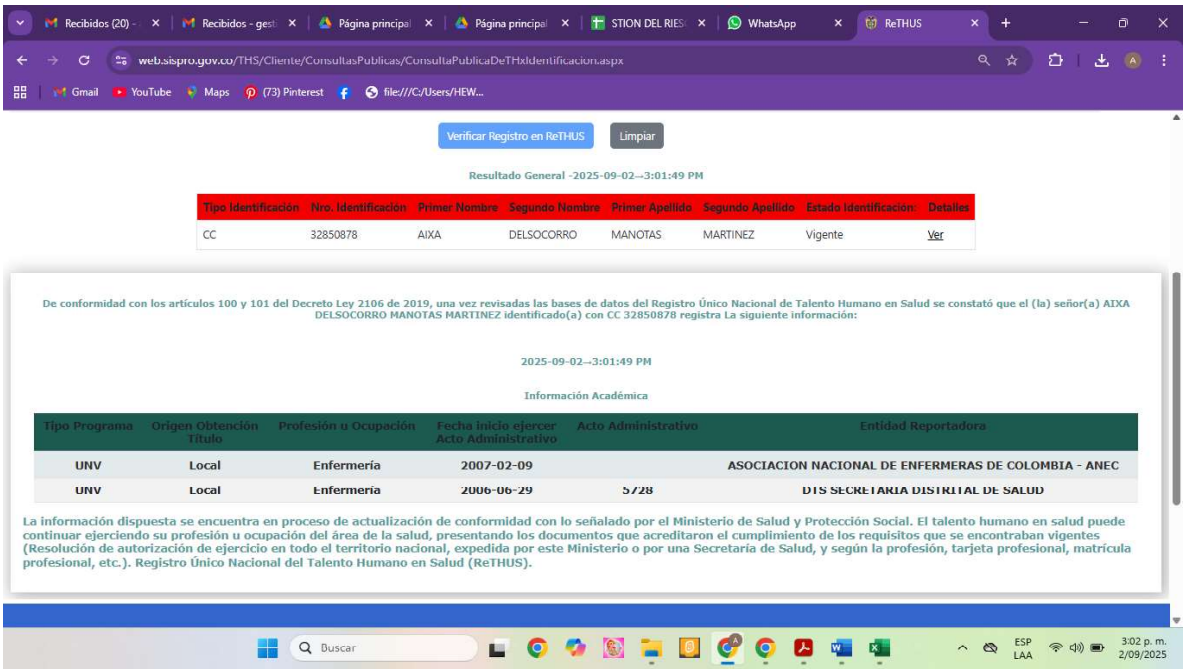

Recibidos (20) -
Recibidos - gest
Página principal
Página principal
STION DEL RIES
WhatsApp
ReTHUS
web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx
Gmail
YouTube
Maps
(73) Pinterest
file:///C:/Users/HEW...
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2025-09-02--3:01:49 PM
Tipo Identificación
Nro. Identificación
Primer Nombre
Segundo Nombre
Primer Apellido
Segundo Apellido
Estado Identificación
Detalles
CC
32850878
AIXA
DELSOCORRO
MANOTAS
MARTINEZ
Vigente
Ver
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) AIXA DELSOCORRO MANOTAS MARTINEZ identificado(a) con CC 32850878 registra La siguiente información:
2025-09-02--3:01:49 PM
Información Académica
Tipo Programa
Origen Obtención Título
Profesión u Ocupación
Fecha inicio ejercer Acto Administrativo
Acto Administrativo
Entidad Reportadora
UNV
Local
Enfermería
2007-02-09
ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV
Local
Enfermería
2006-06-29
5728
DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).
Buscar
ESP
LAA
3:02 p. m.
2/09/2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
ANEC
TARJETA PROFESIONAL DE ENFERMERA(O)



(REGISTRADO)
NOMBRE AIXA DEL SOCORRO MANOTAS MARTINEZ
C.C. 32.850.878 SABANALARGA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
RUN No. 14758
REGISTRO UNICO NACIONAL DE ENFERMERA(O)
EXPEDIDO 09/FEB/2017
FECHA DE ACTUALIZACION DATOS 09/FEB/2017

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA

AIXA DEL SOCORRO MANOTAS MARTINEZ
C.C. 32.850.878
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BARRANQUILLA
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2004-08-27
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RUN / ReTHUS: 2007-02-09



Secretaría
SALUD
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Resolución No 5728 de 29/06/2006

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud y, Resolución No. 0833 de septiembre de 2000, expedida por el Secretario Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) MANOTAS MARTINEZ AIXA DEL SOCORRO Identificado(a) con CC número 32850878 expedida en SABANALARGA ha solicitado autorización del ejercicio profesional como ENFERMERO(A), según título que le otorgó la LA CORP. EDUCATIVA MAYOR DEL DESAR. SIMON BOLIVAR el día 27/08/2004, acta de grado Nro.4, Diploma Nro. 2875 y registrado en el libro 13 Folio 231 año 2004

Que cumplió con el Servicio Social Obligatorio en el(la)EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CRISTOBAL localizada en Bogota D.C., durante el periodo comprendido entre 17/05/2005 y 17/05/2006

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a, MANOTAS MARTINEZ AIXA DEL SOCORRO identificado(a) con CC número 32850878 expedida en SABANALARGA para ejercer la profesión de ENFERMERO(A) en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 29/06/2006

ORIGINAL FIRMADO POR
CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS

CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS
Directora de Desarrollo de Servicios.

Bogotá, D.C 3.08.06
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Aixa manotas
CC. # 32 850 878
Firma Aixa manotas

Elaboro : victor Sánchez
Reviso : Adriano Lozano

Escaneado con CamScanner